

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES
SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR S.A. PAPELPAECSA
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 137983
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: WAIHUNG ARMANDO HUNG FONG
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL PRIMER SUPLENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

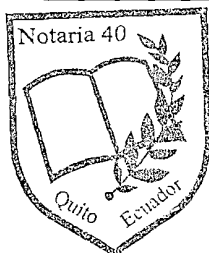
NOMBRE: PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR HOLDING S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA
DOMICILIO: AVE. FEDERICO BOY Y CALLE 49, CONDOMINIO ALFARO, PISO 6, PANAMÁ,
REPÚBLICA DE PANAMÁ

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

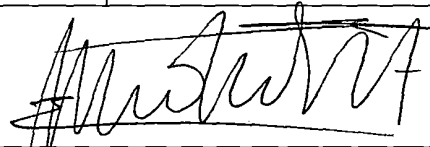
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: SANTIAGO RENÉ BUSTAMANTE LUNA / ÁLVARO
SEVILLA GARZÓN
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1703489664 / 1801682483
DOMICILIO: AV. 12 DE OCTUBRE N26 - 97 Y LINCOLN

**4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA**

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	EMMA GABRIELA CORTEZ MARÍN	SOLTERA	VENEZOLANA	AVE. FEDERICO BOY Y CALLE 49, CONDOMINIO ALFARO, PISO 6, PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ



Dra. Paola Andrade Torres


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN: 05 de marzo de 2015

1505
137983



Factura: 001-002-000000702



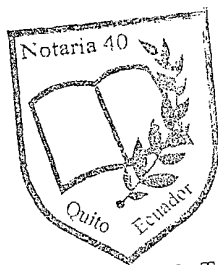
20151701040D00726

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701040D00726

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES, de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) ALVARO ESTEBAN SEVILLA GARZON CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1801682483, REPRESENTANDO A PAPELES NACIONALES DEL ECUADOR HOLDING S.A. en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 5 DE MARZO DEL 2015.

ALVARO ESTEBAN SEVILLA GARZON

CÉDULA: 1801682483



Dra. Paola Andrade Torres

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO